

EL DEFENSOR DEL PUEBLO ANDALUZ ANIMA A LAS MUJERES PARA QUE DENUNCIEN LA VULNERACIÓN DE SUS DERECHOS

- **Lamenta los últimos trágicos casos de violencia de género en nuestra Comunidad**

Sevilla, 7 de marzo de 2014. El Defensor del Pueblo Andaluz quiere expresar su profunda tristeza y condolencia por los trágicos casos de violencia de género que han acabado con la vida de 4 personas en los últimos días.

Las quejas relacionadas con la igualdad de género han sido constantes en la Oficina del Defensor del Pueblo Andaluz, como consecuencia de la crisis económica y social, que está afectando con mayor fuerza a las mujeres, directamente en lo que a vulneración de sus derechos se refiere e, indirectamente, por ser mayoría entre las personas necesitadas de asistencia y, estar siendo las que suplen en el ámbito familiar la carencia de recursos.

Por ello, resulta indispensable tener en cuenta la dimensión de la igualdad de género a la hora de buscar soluciones para superar esta crisis.

En este sentido, y coincidiendo con el Día Internacional de la Mujer, el Defensor del Pueblo Andaluz ha hecho un llamamiento a todos los poderes públicos para arbitrar cuantas iniciativas sean necesarias para garantizar y proteger los derechos de la mujer y poner fin a esta lacra social. También se ha dirigido a las entidades sociales para que no cesen en su empeño de garantizar los derechos ya conseguidos a través de las propuestas de trabajo que vienen desarrollando.

Y, especialmente, ha hecho un llamamiento a las mujeres andaluzas para que continúen denunciando los casos de vulneración de sus derechos como mejor arma para conseguir acabar con estas situaciones de maltrato y discriminación física, laboral y/o por razón de su sexo.

El Defensor ha querido mostrarles todo su apoyo y el compromiso y la responsabilidad de la Institución en la defensa y protección de los derechos de la mujer.